República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO OCHENTA Y SEIS (86) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Transformado transitoriamente en
JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Expediente.110014003086 **2022-**00**561** 00

Se agrega al expediente la documental aportada por el extremo actor, respecto de las diligencias de notificación del demandado HERNY PIÑEROS GARZÓN, las cuales obtuvieron resultado negativo (No 22-23 exp digital)

Previo a decretar el emplazamiento deprecado por el extremo demandante, el Despacho ordena oficiar a la entidad CAPITAL SALUD E.P.S.-S. S.A.S., para que dentro del término de 5 días, contados a partir de la recepción de la notificación, informe el nombre del empleador que genera los aportes a la seguridad social del demandado HERNY PIÑEROS GARZÓN y los datos que allí reposen respecto a las direcciones donde pueda ser ubicado para efectos de notificar al demandado. ***Ofíciese.***

ADRES — MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	4132382
NOMBRES	HENRY
APELLIDOS	PIÑEROS GARZON
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO SAS "CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S."	SUBSIDIADO	02/01/2013	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 10/21/2022 11:48:50 | Estación de origen: 192.168.70.220

NOTIFÍQUESE,

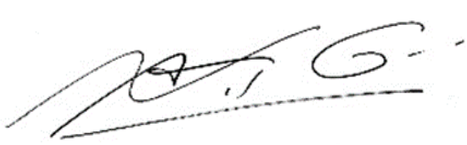

NATALIA ANDREA GUARÍN ACEVEDO
JUEZ

P.L.R.P.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

El auto anterior es notificado por anotación en estado No. 081 de hoy 25 DE OCTUBRE DE 2022.
La Secretaria,

NANCY MILENA RUSINQUE TRUJILLO

Firmado Por:

Natalia Andrea Guarin Acevedo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 086

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **99a396a79eb8fcd486d38fe684e23c0037065abefde53d223c05a9bcc8cc07dc**

Documento generado en 23/10/2022 10:09:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica